

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresposnal.
18. En el extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion, calle del Prado número 18, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, JUEVES 10 DE MARZO DE 1887.

SANTO DE MAÑANA.

San Eulogio y San Constantino.

En las mas grandes y populosas ciudades del mundo, la estadística médica arroja una mortandad espantosa producida por las enfermedades del pecho, en especial por la tisis, mucho mayor que las que producen cada una de las dolencias mas comunes.

Este resultado interesa mucho ser conocido, puesto que está plenamente probado que en la inmensa generalidad de los casos empieza aquella enfermedad por un simple constipado; por una tos que se deja al olvido, la cual, con una sola caja de la Pasta pectoral del doctor Andreu, de Barcelona, habria desaparecido por completo.

Precisamente este antiguo y eficaz medicamento tiene acreditados sus excelentes resultados para curar de raiz los primeros síntomas de tos precursoros de la terrible enfermedad indicada. (6).

Un representante del país.

A pesar de la especie de pesimismo que nos domina, cuando llegamos á ocuparnos de las lides parlamentarias que están de moda, no podemos menos de reconocer que cuando se entra, por fortuna, en el amplio terreno de los principios y de las conveniencias suelen, existir debates que, lejos de bajar su vuelo, suelen levantarse á la alta y serena region de las ideas más útiles y de las formas más correctas y oportunas.

Es decir, que del mismo modo que en noche tormentosa puede brillar en el confin del horizonte la luz de apartado faro, así en nuestras Cámaras ocurre, que en medio de la discordancia y confusion de elementos verdaderamente opuestos entre sí, aparezca un período que recuerde lo que es el sistema parlamentario en toda su pureza y vigor.

Decimos esto por el debate sostenido en el Congreso en la sesion del día 8 por el Sr. La Viña sobre el proyecto de ley acordando la concesion de un ferro-carril de Cádiz á Algeciras.

Existía sobre nuestro espíritu la impresion de un incidente personalísimo, cuando entrándose en el orden del día, tuvimos una verdadera complacencia al escuchar el discurso de dicho señor, tanto porque sus ideas estaban y están perfectamente engranadas con lo que EL POPULAR viene defendiendo durante su existencia, cuanto porque el Sr. La Viña sostenía una cuestion de todo punto noble y patriótico.

Dos aspectos tuvo para nos-

otros, y creemos que tambien para el país, el discurso del Sr. La Viña.

El primero, aquel en que, concretándose á hablar de los intereses públicos, los separó con una claridad de lógica incontrovertible de los intereses de empresas y particulares.

El segundo, aquel en que tambien tuvo que ocuparse de las ventajas que reportaba para el país andaluz la linea costera de Cádiz á Algeciras sobre la de Cádiz á Jerez, puesto que esta importantísima poblacion cuenta con la linea general de Andalucía.

Respecto del primer particular, decía el Sr. La Viña que siempre que ha visto á alguna empresa empeñarse en la gestion de cualquier negocio público, había sentido hácia ella deseos de prosperidad; pero cuando por la fuerza de los hechos, por errores propios ó por otras causas había visto su ruina, no podía tener lágrimas para su memoria, porque, sobre todo, había que sacar una cosa incólume, cual es, el interés público, y que al Estado sobran medios para salvar este interés superior de tal clase de naufragios.

Conforme en un todo con estos conceptos, que siempre hemos defendido, más lo estamos cuando lo su señoría dijo lo siguiente:

«Debo manifestar que en ningún caso jamás rechazaría yo la defensa de los intereses regionales, puesto que si realmente es la investidura que, como diputados, ostentamos aquí, no cabe negar que, por lo menos, en su origen es regional nuestra representacion, y yo, por mi parte, me honraria mucho en defender intereses de este género, asegurando que no solo los de una provincia ó de una region cualquiera, los de un pueblo ó de una aldea, y si me lo permiten los Sres. Diputados, los del último villorrio de España defendería gustosísimo, honrándome tanto más en hacerlo cuanto más débil fuera el defendido, sintiendo solo quizá no se me pudiera encomendar esta defensa por ser mi brazo poco fuerte para intentarlas, y porque son ellas por su índole siempre difíciles.»

¿No son estas las ideas que EL POPULAR viene defendiendo constantemente, haciendo votos para que los representantes del país, abandonando sus miras individuales, lo sacrifiquen todo en aras del interés público?

Confesamos con intensa satisfaccion que las palabras del digno diputado por Cádiz, vienen, como hemos dicho al principio, á reanimar nuestra esperanza de que, en medio de las tristísimas escenas que estamos presenciando diariamente, haya una voz esforzada, exista un espíritu varonil que sobreponeándose á las perniciosas influencias del personalismo, reivindique el derecho de los pueblos para que sean defendidos en sus intereses morales y materiales, como lo hizo el Sr. La Viña en el párrafo que hemos tenido la satisfaccion de copiar.

Sobre el segundo particular que defendía dicho señor diputado, es decir, acerca de la conveniencia del ferro-carril directo de Cádiz á Algeciras, poco tenemos que decir.

Para los que conocen la topografía de aquel país; para los que han registrado la costa que existe desde el Cabo de Trafalgar á la ciudad donde nació el vencedor

del Salado; para los que comprenden la importancia que cada día es mas necesaria de enlazar los pueblos que están inmediatos al Estrecho de Gibraltar, no puede haber género alguno de duda respecto de las inmensas ventajas que resultarían para España una vez aprobado el proyecto que con abundantes y sólidas razones defendió el Sr. La Viña. Así es que, en nombre de los grandes intereses nacionales tenemos el deber de enviar nuestra leal y desinteresada enhorabuena á dicho señor, que, dicho entre paréntesis, no conocemos si quiera, á fin de que no se crea que obedecemos á un sentimiento de amistad, puesto que lo que hace falta son diputados que hablen en la Representacion nacional con la alteza de miras con que lo ha hecho el Sr. La Viña.

Si esto ocurriese por bien del país, no seríamos tan pesimistas respecto del parlamentarismo.

Un diario católico, disertando acerca de la accion política del Papa, dice que lo notable de su intervencion es que se ha ejercido y ejerce, á excitacion de los Gobiernos, en los Estados protestantes más poderosos del mundo; en el imperio que al constituirse declaró guerra abierta y sin tregua al Pontificado, y en el pueblo de todas las sectas, en los cuales se solicita la voz del Papa, y cuando se deja oír, se escucha con reverencia y produce los efectos que de ella se esperaban y buscaban.

La accion política del Papa en cada Estado, añade el colega, no puede apartarse y no se apartará seguramente jamás de ciertas líneas generales, y dentro de ellas sería presuncion inculcable en cualquier católico figurarse que él sabe mejor lo que conviene á la Iglesia ó lo que más concuerda con las doctrinas de la Iglesia que el Papa.

En resumen: la tesis del diario en cuestion viene á demostrar que nunca se hallarán ni pueden hallarse en contradiccion los intereses católicos verdaderos con los intereses políticos, porque en la medida en que los intereses políticos se ajustan á los de la Iglesia, serán fecundos, benéficos y gloriosos para la patria.

En un bien pensado artículo que sobre los pósitos publica un estimable colega, se enumeran las vicisitudes y peripecias por que ha pasado esta institucion tan útil para los agricultores, sobre todo los que viven en pequeñas poblaciones y cultivan reducidas extensiones de terreno.

A pesar de todo, no parece que hoy los pósitos presten al labrador el buen servicio que sería de desear.

Espera el colega que el Sr. Rodriguez Correa, dignísimo director de Administracion local, que tanto celo é interés viene demostrando por los intereses de los pueblos y que tanto se afana por organizar todos los servicios que de su direccion dependen, haga cuanto esté á su alcance para dar á los pósitos toda la importancia que, tienen evitando así que los pobres labradores sean victimas de los usureros de los pueblos, mas tiranos y despiadados, si cabe, que los de las grandes capitales.

Los periódicos siguen tratando el tema de la crisis, y en general conceptúan muy débil la situacion del Gobierno.

Como rumor, nada más, cortamos de *El Día*:
«Al hablar en primera plana de las

dificultades ministeriales que han surgido, recogemos el rumor de que no está muy contento el señor ministro de Marina. No lo está, en efecto, pero por ahora se resignará á ser ministro. Otros no se resignarán con su suerte, y entre ellos parece que figura el general Beranger, á quien desearía enviar el Gobierno al Ferrol de capitán general de aquel departamento; sino quisiera aceptar el cargo, el general Antequera.

El general Beranger está disgustado, pero no con el Gobierno, sino por asuntos relacionados con la Armada, á la cual puede todavía como ministro de Marina prestar algunos servicios, si el cansancio del Sr. Rodriguez Arias fuera mayor de lo que es ahora.»

En todo esto no encontramos nada anómalo, sino la apreciacion del colega de que el general Beranger no se resignará con su suerte.

A lo que no puede resignarse el general Beranger, porque su patriotismo se lo veda, su amor á la Marina y sus grandes desvelos en pro de la reorganizacion de nuestras fuerzas navales, es á que habiéndose sacrificado tanto y tanto hasta conseguir que sea votada la ley de nueva escuadra, pudiera darse el triste espectáculo de que fuese una ley más en nuestra exuberante coleccion legislativa.

A esto no podría resignarse el digno ex-ministro de Marina, ni creemos pueda resignarse nadie que se precie de buen español y amante de las prosperidades y grandezas de la patria.

Niega *Le Temps* que España trate de seguir en Marruecos una política más activa de la que actualmente sigue.

Añade que el Gobierno español tiene el convencimiento de que las diversas potencias europeas se hallan actualmente preocupadas por otros cuidados distintos de la cuestion marroquí.

Reconoce como muy legítimo que España, por consecuencia de su afortunada guerra de 1859-60, de sus posesiones en la costa, de la conferencia de 1880, de sus tradiciones y de su comercio se considere llamada á realizar una mision histórica en el litoral africano del Estrecho de Gibraltar; pero que hace mal en temer la hostilidad de Francia para esos *lejanos* proyectos y en considerar las precauciones que los franceses se ven obligados á tomar contra los beduines de las cercanías de Figui como una amenaza á la integridad del territorio marroquí.

Es triste que pueda pasar sin protesta de los diarios oficiosos la indicacion de *Le Temps*, que dejamos apuntada más arriba, de que España no trata de salir de su paso de buey en cuestion tan trascendental como la de Marruecos.

Esperábamos con ansiedad noticias de Manila, con el objeto de tener conocimiento perfecto de las operaciones llevadas á cabo en la isla de Mindanao.

Tenemos que refrenar nuestra impaciencia para otro correo.

Las traídas últimamente alcanzan al 1.º del mes de Febrero.

La prensa dedicaba sus tareas á la cuestion de obras públicas. Nada dice de Mindanao, Joló y los archipiélagos de Marianas y Carolinas; pero se esperaba la llegada para el 2 ó 3 de Febrero de algun buque procedente de Mindanao y Joló, que trajera noticias del teatro de las operaciones militares, y como recordarán nuestros lectores, el telégrafo las tiene anticipadas. Los demás sucesos ocurridos durante la última decena de Enero ofrecen muy poco interés.

La recaudacion de las aduanas en Diciembre último ofrecía una baja de más de 10.000 duros en comparacion con la de igual mes de 1885.

Dicha baja débese, á juicio de la administracion filipina, á que continúa la misma crisis en el movimiento mercantil por el escaso valor que los productos del país obtienen en los mercados de Europa y de América, y esta es la razon por la que hemos de insistir sobre la necesidad de que el ministerio de Ultramar haga extensivo á aquellas islas el real decreto rebajando en un 20 por 100 los derechos de exportacion de azúcares y tabacos que acaba de otorgarse á Cuba.

TEATROS

El beneficio del señor Mancinelli, verificado el martes en el Real, fué, como era consiguiente, uno de esos acontecimientos que forman época en los anales del divino arte.

Orgulloso debe estar el querido maestro de su triunfo y de las manifestaciones de entusiasmo del público madrileño.

Conocido el programa, solo diremos que en el acto primero de *La Traviata*, la señora Gárgano y el señor DeLucia interpretaron magistralmente esta parte de la popular obra de Verdi, consiguiendo que el público les llamase tres ó cuatro veces á la escena.

En el acto cuarto de *La Africana*, que se cantó despues, alcanzó el señor Gayarre una ovacion extraordinaria. Pocas veces hemos oido decir mejor la inspirada romanza *O paradiso*.

El público entusiasmado le obligó á repetirla entre salvas de estruendos aplausos.

En el magnífico duo de Selika y Vasco de Gama, continuaron los aplausos para la señora Kupfer y el señor Gayarre, que tuvieron que salir á la escena muchas veces.

Signieron al acto cuarto de *La Africana* los intermedios sifónicos de *Cleopatra*.

El maestro Perez dirigió el Andante, la Barcarola y la Marcha triunfal.

El Andante y la Barcarola son muy delicados y elegantes y se aplaudieron mucho.

La Overture provocó una verdadera tempestad de bravos y tuvo que repetirse.

El eminente compositor Mancinelli la famosa Overture.

Terminada la overture, los amigos y apasionados del maestro le ofrecieron elegantes y ricos regalos.

Pero la novedad del programa consistía en el primer acto de *Isora di Provenza*, ópera del Sr. Mancinelli.

Es indudable que es una obra maestra, por lo que puede juzgarse de una primera audicion.

El baile de las diosas agradó extraordinariamente, y sobre todo el grandioso concertante final.

¡Lástima que *Isora di Provenza* no sea conocida del público madrileño!

Nunca hemos visto en el Real un *atrezzo* más espléndido.

En definitiva, el beneficio fué una verdadera solemnidad, y por la cual enviamos nuestro sincero parabien al modesto héroe de fiesta tan inolvidable.

En la representacion de *Fra Diavolo* anoche fué muy aplaudido el bajo señor Beltramo, teniendo que repetir la cancion en falsete del acto tercero. Varios de sus admiradores le regalaron una magnífica corona.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion —Ley disponiendo que las secciones que componen los distritos electorales de Ciudad Rodrigo, y Sequeros, en la provincia de Salamanca, se constituyan en la forma que se expresa.

—Real orden resolviendo un expediente relativo á la reposicion del Ayuntamiento de Catral, suspenso en 1884.

—Otra alzando la suspension gubernativa del alcalde y seis concejales del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal, decretada por el Gobernador de la provincia de Sevilla.

—Otra desestimando el recurso promovido por don Antonio Castillo solicitando la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Mayo de 1885 en Alcázar de San Juan, provincia de Ciudad-Real.

Gracia y Justicia —Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al cabildo de la iglesia catedral de Canarias.

Guerra —Reales decretos autorizando al director general de Administracion Militar para adquirir por gestion directa dos cocinas económicas de sistemas diferentes.

—Otro autorizando al director general de Caballeria para que continúe el arrendamiento del cortijo denominado «Del Pósito» para el servicio de remonta de Granada.

—Otro autorizando al director general de Ingenieros para la venta por gestion directa del solar que ocupó el cuartel de San Mateo de esta corte.

—Otro prorrogando el arriendo de los locales en que se halla instalado el Gobierno militar de San Sebastian.

Fomento —Real orden aprobatoria del proyecto reformado por el arquitecto D. Enrique Repullés, referente á obras de cimentacion de la basilica de Atocha.

—Otra otorgando á D. Eduardo Aznar y á D. Ramon de la Sota autorizacion para ocupar los terrenos de dominio público necesarios para el establecimiento de un ferrocarril de uso particular desde la mina «Ceferina» en la provincia de Santander, al «Alto de Salta Caballo.»

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 9 de Marzo de 1887.

Abierta la sesion á las tres en punto, y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

Entrándose en la órden del dia se aprueba un proyecto de carretera de Gijón á Nava.

Continúa el debate sobre arriendo de tabacos.

Rectifican los Sres. Girona, ministro de Hacienda y Garcia Torres.

El Sr. Puig consume un turno en pro.

Recuerda que durante toda su vida parlamentaria ha defendido la conveniencia de arrendar las rentas del Estado, y que por esta razon le es simpático el proyecto que se discute.

Recuerda los debates que sobre la materia sostuvo con los señores Salaverria, Osorio y otros hacendistas, tratando del contrabando; cita algunos documentos sobre el asunto, y entre ellos una carta de un hacendista inglés al Sr. Marcoartú.

El ministro de Marina interviene en la discusion para rechazar los cargos que el Sr. Puig dirigió á la Marina, diciendo que en barcos de guerra se habia hecho contrabando.

Rectifican los Sres. Puig, Garcia Torres y Sanz.

La sesion se levanta á las seis y veinticinco.

CONGRESO.

Conclusion de la sesion del dia 9.

El Sr. Calvo y Muñoz, de la comision, sostiene con elocuencia teorías semejantes á las expuestas por el señor Azcárate en lo que se refiere al alcance y trascendencia de los derechos naturales, políticos y jurídicos de la per-

sonalidad humana, y despues de afirmar el sentido de la comision en armonía con el criterio del Gobierno y retire su enmienda, porque lo en ella pedido ha de ser objeto de una ley de extranjería que en breve presentará á las Cortes el señor ministro de Estado.

Rectifican los Sres. Gullon, Azcárate, Calvo y Muñoz, ministro de Estado y Santa María de Paredes, retirando su enmienda el Sr. Azcárate. Se pone á discusion el art. 1.º.

Puesto á votacion nominal el artículo primero, es aprobado por 132 votos contra 48.

Han votado con la mayoría los reformistas y los republicanos y en contra, solo los conservadores.

Léese una enmienda del Sr. Castellar al 2.º, que la comision acepta.

Se aprueban sin discusion los artículos 2.º y 3.º.

El Sr. Labra combate el 4.º.

Pide no se considere delito la no presentacion de reglamentos, y en todo caso se imponga una multa.

El Sr. Santa María de Paredes defiende el artículo, pronunciando con este motivo un discurso nutrido de doctrina, explicando brillantemente el espíritu que informa el proyecto, el cual responde al criterio liberal del Gobierno y á su propósito de armonizar en sus leyes la libertad y el órden.

(La Cámara escucha atentamente la sabia disertacion del distinguido profesor de la Central.)

Puesto á votacion nominal el artículo 4.º, queda aprobado por 118 votos contra 12; los conservadores han votado con la mayoría y los reformistas se han abstenido. Los republicanos han votado en contra.

Se suspende esta discusion. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se levanta la sesion. Eran las siete.

Sesion del dia 10 de Marzo de 1887.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Lastres ruega al señor ministro de Ultramar se realicen pronto ciertas obras públicas en Puerto-Rico.

El Sr. Vincenti presenta una exposicion relacionada con el proyecto de contrato con la Compañia Trasatlántica.

El Sr. Urzaiz pide al señor ministro de Ultramar algunos datos para cuando se discuta el mismo asunto.

El Sr. Baselga ruega al señor presidente de la Cámara ponga pronto á discusion los dictámenes de la comision de incompatibilidades, haciendo constar que, en su concepto, de cuatro artículos de que consta la ley, no se cumple ninguno.

El señor presidente (Capdepon): La presidencia procurará complacer al Sr. Baselga, sin perjuicio de dar preferencia á otros asuntos de mayor interés, advirtiéndole que pertenece á la presidencia la facultad de designar los asuntos que han de discutirse.

El Sr. Baselgas: Lo sé; pero si el señor presidente no pone pronto á discusion esos dictámenes, yo utilizaré los medios reglamentarios que hay para que los diputados ejerzan su iniciativa parlamentaria.

El Sr. Presidente (Capdepon): Puede S. S. utilizarlos cuando quiera.

El Sr. Allés se asocia al ruego del Sr. Baselgas.

El Sr. Azcárate: Dice un periódico que en Soria ha muerto de hambre un individuo del ejército de Cuba á quien estaba debiendo la Caja de Ultramar seis mil y pico de reales por alcances, cuya suelta hace contraste con otro relativo á ciertas cuentas de que en estos dias han hablado los periódicos.

Y como habrá otros muchos que se encuentren en este caso, yo pregunto al señor ministro de la Guerra, como ya lo hizo el otro dia el Sr. Daban, si piensa adoptar alguna medida para que se paguen los alcances de Cuba, sobre todo los de aquellos que han verificado ya el canje de los títulos en que se ha hecho la conversion, pues segun tengo entendido hace mas de un año que no se manda un solo cuarto á la Caja de Ultramar.

(Al retirarnos de la tribuna continúa la sesion.)

NOTICIAS GENERALES

Marina.—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco á D. José Baste, práctico en la comandancia de Marina de Barcelona.

Se ha encargado interinamente de la secretaria de la direccion de Contabilidad del ministerio del ramo, el contador de navio D. José Cánovas.

Al segundo condestable D. Manuel Barba Llorca le ha sido concedida la medalla creada por real orden de 15 de Diciembre de 1856 para premiar la aplicacion de los alumnos de la Escuela de condestables.

Segun se ha dicho ayer tarde, la gran marea que se habia anunciado ha causado en San Sebastian grandes destrozos en la Zurriola, siendo de grandisima importancia los daños originados.

La Direccion General de Seguridad ha dirigido á los señores gobernadores civiles una circular en la que buscando medios de aminorar la criminalidad, se encarece á dichas autoridades el estricto cumplimiento de las siguientes prevenciones:

1.º No se permitirá que despues de las horas señaladas estén abiertas las tabernas, casas de bebidas y demás establecimientos análogos, ni que sus dueños toleren que en aquellos permanezcan las personas embriagadas.

2.º Los que en tal estado cometan actos punibles, serán castigados con arreglo á la ley.

3.º Se recogerán las armas, de cualquier clase que sean, á los que las usen sin la competente licencia.

4.º Los infractores serán puestos, segun los casos, á disposicion del gobernador, del alcalde ó del juez instructor.

En Tineo ha sido detenido y puesto á disposicion del juzgado correspondiente, un sujeto que ha dado muerte á una jóven de 15 años.

Ayer se reunió el Consejo de Ultramar en pleno, despachando varios expedientes remitidos por las secciones de Africa y Filipinas.

Subastas.—El 17 del actual se verificará en la direccion de la Deuda la tercera subasta que corresponde efectuar en este año económico para la amortizacion de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos, para lo cual se dispone de 2.995.604'62 pesetas.

Se suspende la subasta de la concesion y obras de la Compañia de canalizacion y riegos del rio Ebro, anunciada para el 10 de este mes.

La seccion de comercio del ministerio de Estado ha anunciado en la Gaceta que desde 1.º de Abril queda prohibida la introduccion en Turquía de toda clase de moneda de plata, para lo cual aquel Gobierno ha dispuesto que cuantas se presenten en las Aduanas sean expedidas al lugar de su procedencia y confiscadas cuantas se introduzcan fraudulentamente.

En Julio próximo se celebrará en Santander una Exposicion de productos naturales y manufacturados, habiendo concedido para este objeto 10.000 pesetas la Diputacion, 1.000 el Ayuntamiento y es probable que el Gobierno conceda 3.000 con el mismo objeto.

Un triste suceso ocurrió ayer tarde en Madrid.

Un carro tirado por seis mulas iba por la calle de San Bernardo, con direccion á la de San Hermenegildo, y al dar la vuelta á esta calle, fueron envueltas por las mulas una mujer y una niña de cinco años, pasando cada una de las ruedas sobre las dos desgraciadas transeúntes.

Varias personas recogieron á las dos victimas, conduciéndolas á la Casa de Socorro de los distritos de Palacio y Universidad.

Reconocida la mujer, resultó con varias contusiones graves y la fractura de un muslo; y con respecto á la niña, los médicos de guardia pudieron consultar á los demas de la Casa, en

vista de que se hacia precisa la amputacion de las dos piernas, puesto que las ruedas la habian deshecho casi por completo los dos piés.

La consulta se celebró, y todos los facultativos estuvieron conformes con el parecer de sus compañeros; pero el padre de la infortunada niña, que se perscñó en la Casa de socorro, se opuso tenazmente á que la operacion se efectuase.

La pobre criatura fué conducida al Hospital de la Princesa, seguida del inconsolable padre.

Cuando la comitiva se dirigía al Hospital, parece se encontró con la madre, teniendo lugar una tristisima escena.

El carrero, que fué conducido á la prevencion y luego al juzgado de guardia, fué acometido de un síncope.

El juzgado de instruccion entendió en el suceso, y á las seis de la tarde prestaba declaracion el carrero ante la autoridad judicial de Buenavista, que estaba de guardia.

Por la comision de diferentes delitos han sido detenidas durante el mes de Febrero en toda la Peninsula 1.672 personas, hallándose reclamadas por las autoridades 3.662.

Las provincias que arrojan mayor contingente son las de Madrid, Cádiz y Barcelona, donde han sido detenidas, respectivamente, 348, 161 y 151 personas, y las que menos, Ciudad-Real y Huesca, que figuran con dos y tres delitos, respectivamente.

Segun la misma estadística, se han cometido en el mismo periodo de tiempo ocho parricidios, 13 asesinatos, 24 homicidios, dos hurtos en despoblado, siete violaciones y 121 hurtos, correspondiendo la cifra mayor á los robos, que ascienden á 245.

El cuerpo de Seguridad prestó 509 servicios, el de vigilancia 373, la guardia civil 578, la guardia municipal 240, y diferentes autoridades 284.

Se indica al general Weyler para el cargo de director general de Artilleria, vacante por pase al ministerio de la Guerra del general Cassola.

Telegrafian al *Imparcial* lo siguiente sobre el proyecto de recargo de cereales.

París 9 (10,16 noche).—Seguramente mañana será votado en la Cámara el proyecto de recargo sobre los cereales.

Se espera que con el concurso de las derechas triunfará el recargo.

Atribúyese á los oportunistas el propósito de ponerse de acuerdo con las derechas para derribar á Mr. Goblet. Si no lo consiguen, dícese que procurarán por todos los medios imposibilitar la marcha parlamentaria del Gabinete, á fin de hacer necesaria la disolucion de la Cámara, pues creen seguro su triunfo en las elecciones.—M.

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido las siguientes noticias de Cuba:

«Ha llegado á la Habana Mr. Samuel Fiske, distinguido ingeniero, inventor de la máquina desmenuzadora de caña *La Nacional*.

Acompañan á Mr. Fiske, Mr. G. L. Spencer, químico auxiliar del profesor mister Wiley, en el departamento de agricultura de Washington, comisionado por el Gobierno americano para estudiar los procedimientos que se usan en Cuba para la elaboracion del azúcar, y mister J. M. Thompson, rico hacendado de la Luisiana.

—El celador de Palmillas participa al Gobierno de Matanzas que el día 16 se declaró fuego en uno de los cañaverales del ingenio *Irenita*, quemándose como tres caballerías de caña.

El fuego se cree ocasionado por las chispas despedidas de una máquina del ferro carril de Matanzas que en aquel momento cruzó por dicho punto. Cálculanse en 2.000 pesos fuertes las pérdidas sufridas.

—La Diputacion provincial de Santiago de Cuba ha concedido para auxiliar las obras públicas de interés general que realizan los Ayuntamientos de Bayamo, Manzanillo y Victoria de las Tunas: al primero de estos municipios 1.500 pesos, al segundo 1.000 y al tercero 300.

—A la una de la tarde del 14 del corriente se declaró un violento incendio en la colonia de San Juan, sita en Alfonso XII, de la propiedad de don

Juan Pedro, habiéndose quemado cuatro cañaverales de caña parada, sin que por fortuna hubiese desgracias personales.»

En una fábrica de elaboracion de cáñamo de Hospitalet de Llobregat, ocurrió hace pocos dias una explosion de la máquina de vapor, resultando muerto el fogonero y herido el jefe de la máquina.

En un estanco de Salamanca han sido encontrados varios pliegos de sellos falsos de 15 céntimos, habiéndose detenido al estancero y á un grabador que se supone sea el autor de la falsificacion.

Además parece hallarse bastante extendida esta criminal industria, pues el gobernador de aquella provincia ha recibido dos cartas de distintas provincias con sellos falsos, exactamente iguales á los encontrados en el estanco de aquella ciudad.

En un ventorrillo situado en la mina *Hércules*, de la sierra de Cartagena, cayeron enfermos varios concurrentes, presentando síntomas de envenenamiento.

Cinco de los atacados fallecieron á los pocos momentos, contándose entre estos los dueños de la casa y un criado, ignorándose hasta ahora las causas de estas desgracias.

En uno de los patios de la cárcel de Granada ha habido una reyerta entre varios presos, teniendo que intervenir la guardia para apaciguar á los combatientes y restablecer el órden.

Uno de los presos ha resultado herido en la cabeza por un golpe que le dió un celador.

En Villena ha resultado gravemente herido de arma blanca un sujeto en riña con otro, habiéndose capturado por la Guardia civil al agresor.

Existe en Almagro una mujer que cuenta 102 años de edad y que cose, lava, guisa, y hace todas las operaciones domésticas.

En la actualidad cuida á un hijo suyo de 70 años de edad, que se halla postrado en cama.

Cuando la invasion francesa tenía 23 años, y conserva una memoria tan feliz, que recuerda perfectamente de todos los acontecimientos de aquella, hasta los detalles mas insignificantes.

Refiere un periódico que en Cassá de la Selva, unos individuos se mofaron de una procesion que pasaba por la calle, insultando tambien al cura párroco, que les reprendió por su conducta.

El párroco entonces denunció el hecho al juez municipal, que les condenó al pago de una multa y varios dias de arresto.

Acudieron los castigados en alzada ante el juez de primera instancia, quien ha confirmado el fallo del anterior haciendo firme la sentencia.

La sociedad del círculo de extranjeros de Mónaco, acaba de remitir la suma de 200.000 francos al prefecto de los Alpes marítimos, para los franceses que han sido victimas de los terremotos.

En la calle de Bejar, de Barcelona, ha sido herido en el vientre con arma de fuego un sujeto por dos jitanos que carecian de domicilio y que no han sido habidos.

En un almacén de efectos fúnebres de la calle Ossen de Zaragoza, se declaró hace pocas noches un voraz incendio.

La angostura de la calle impedía funcionar las bombas, quemándose cuantas existencias habia en la tienda y la fachada de la casa.

Segun *El Diario de Orihuela*, se han importado durante el año 1886, por el puerto de Alicante, nada menos que 4.182.066 litros de aguardientes de industrias.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Roma 9.—El periódico *Il Diritto*

habla hoy del proyecto de alianza entre Alemania, Austria e Italia.

Asegura que Alemania ofrece a Italia, en el caso de triunfo, no solamente Niza y Saboya, sino también una parte de la Provenza, noticia que circuló hace tiempo y a la cual no se daba crédito.

París 9.—El periódico *La République Française* publica un despacho de Roma asegurando que la renovación de la triple alianza no está todavía a punto de ser formada, a pesar de lo que se ha dicho en contra.

Londres 9.—El corresponsal del *Times* en Roma considera inevitable la guerra.

Dice que si estalla en las orillas del Danubio, se extenderá seguramente por las del Rin.

París 9.—Las correspondencias que se reciben de Viena dicen que continúan las preocupaciones en aquellos círculos políticos, a pesar de las declaraciones que recientemente se han hecho en sentido optimista.

Los preparativos militares no cesan un momento, procurando evitar la publicidad acerca de ellos.

París 9.—A las filantrópicas aspiraciones a favor del desarme, contesta una hoja oficiosa:

«No solamente todas las potencias se organizan bajo un pie de guerra formidable, sino que hasta las naciones neutralizadas, poseídas de un temor instintivo, hacen esfuerzos sobrehumanos para asegurar el respeto de su territorio.

Los hechos están, pues, en contradicción con las teorías filosóficas, utilitarias y humanitarias fundadas en el respeto de la vida humana y en el horror a los males causados por la guerra.

Nueva-York 9.—En la administración de correos de Boston ha llamado la atención un paquete perfectamente cerrado dirigido al príncipe de Gales.

Como no tenía los sellos de franqueo correspondientes, y además había indicios de que se trataba de cometer un delito por medio de dicho objeto, fué éste remitido a Washington a la dirección general de Correos, la cual ordenó su reconocimiento.

Abrióse el paquete, y resultó que contenía una carta amenazando de muerte al príncipe de Gales, y un tubo de cristal lleno de con un líquido blanco a través del cual pasaban dos alambres.

El tubo estaba envuelto con mucho

cuidado con mantas de algodón para evitar los efectos de cualquier choque.

El líquido no ha sido analizado todavía químicamente, pero se supone que constituye una sustancia explosiva.

Constantinopla 9.—Los embajadores de las grandes potencias en esta capital han gestionado colectivamente cerca de la Puerta a fin de que esta impida que se realicen nuevas ejecuciones en Bulgaria.

París 9.—Un despacho de Viena dice que Riza Bey, representante de Turquía en Sofía, y el cónsul de Francia, han intervenido enérgicamente para impedir que la regencia búlgara, consienta que se cumplan las sentencias de muerte impuestas por los Consejos de guerra.

París 8.—He aquí los terminos con que se expresa el periódico *La Post* sobre la conducta que debe observar Alemania en la Alsacia Lorena, en vista del resultado de las últimas elecciones.

«No se trata de adoptar medidas mezquinas con carácter de castigo, ni de venganza, ni de buscar resultados inmediatos, sino de poner a cubierto al germanismo en la Alsacia-Lorena de la agitación francesa y asegurar así nuestro triunfo definitivo.»

Roma 8.—El Papa ha recibido hoy al embajador de España Sr. Groizard.

Lisboa 8.—En Lagos ha triunfado el candidato ministerial que luchaba con el republicano.

No se conoce aun el resultado definitivo de las elecciones en la isla de la Madera.

Berlín 8.—Los periódicos católicos muestran muy satisfechos de las declaraciones hechas por el emperador Guillermo, hablando con el presidente y secretarios del Parlamento alemán.

Dijo que desde su advenimiento al trono pontificio de Leon XIII, se convenció de sus grandes cualidades y de sus sentimientos pacíficos.

La elección del Papa, como mediador en el asunto de las Carolinas, fué debida al alto concepto en que tiene a Su Santidad.

El emperador Guillermo indicó después, de una manera bastante explícita, su propósito de resolver por completo la cuestión política eclesiástica, todavía pendiente en Prusia.

París 9.—Segun noticias de origen autorizado, es, en efecto, cierto que en las negociaciones austro-italo alemanas se trató de la cesión eventual de la regencia de Túnez a Italia; pero

que la idea fué abandonada a causa de las objeciones de Inglaterra, la cual hizo notar que la posesión del puerto de Biceria por Italia sería más peligrosa para la libertad del Mediterráneo que la presencia de los franceses en Túnez.

Viena 9.—Con motivo de las negociaciones para el tratado austro-italo-alemán, aquí se desmiente en absoluto que Austria haya ofrecido ceder eventualmente a Italia ninguna parte del territorio del Imperio, cuya integridad está resuelto el Gobierno a defender y amparar a todo trance.

Berlín 9.—El Parlamento alemán acaba de aprobar el septenario militar por 223 votos contra 40.

Se han abstenido de votar los diputados del Centro.

De modo que sólo han tomado parte en la votación 263 diputados de los 372 que tiene la Cámara.

Mons 9.—Hasta ahora van extraídos de las minas de carbon de piedra donde ocurrió la explosión de fuego grisú 93 cadáveres, de los cuales 20 son de niñas e igual número de muchachas que se dedicaban a las faenas mineras.

San Petersburgo 9.—El importante periódico el *Diario de San Petersburgo* publica hoy un significativo artículo que se supone autorizado.

Dice que las atrocidades cometidas en Bulgaria prueban la urgencia de poner término al martirio del pueblo búlgaro, entregado a la anarquía por la excesiva tolerancia de Europa.

Termina con estas palabras: «La paciencia tiene sus límites, y estos límites han pasado ya.»

ULTIMOS TELÉGRAMAS

Londres 9.—Los periódicos desmienten, con referencia a informes de buen origen, la noticia de un acuerdo entre Inglaterra y China para que este Imperio ponga en estado de defensa el Turkestan chino, en la prevision de una guerra con Rusia.

Esto no obstante, reconoce que se están haciendo grandes armamentos en aquella comarca por iniciativa del gobierno de Pekin.

París 9.—En la Alsacia han sido separados algunos alcaldes por haber manifestado simpatías a Francia.

Todas las asociaciones que han mostrado tendencias francesas, serán disueltas, como lo han sido ya algunas.

Berlín 9.—La discusión de los presupuestos del imperio alemán adelantará rápidamente.

Se cree que la semana próxima quedarán definitivamente aprobados.

Roma 10.—El embajador de España en la corte pontificia, señor Groizard, entregó ayer un magnífico anillo adornado con un riquísimo zafiro y brillantes de parte de la reina regente.

Acompaña a la alhaja una carta autógrafa de la reina doña Cristina, diciendo que es un presente al padrino del rey de España, con motivo de las bodas de oro de Su Santidad.

París 10.—Corre el rumor de que el Emperador Guillermo tiene la intención de abdicar después del 22 del corriente, en cuyo día cumplirá 90 años.

Londres 10.—El *Standard* publica

Cotización oficial del día 9.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultima precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	64 50	20	>
Idem id. pequeños...	64 55	10	>
Idem id. fin corriente...	64 50	25	>
Idem id. fin próximo...	64 35	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior...	65 30	30	>
Idem id. pequeños...	65 45	>	45
Deuda amortizable al 4 por 100...	80 00	05	>
Idem id. pequeños...	80 05	15	>
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	>	>
D. C. al 3 por 100 y 4 por 100 am...	93 80	40	>
Anualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	>	>
Obligaciones municipales...	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100...	101 65	>	>
Acciones del Banco de España...	380 50	75	>
Londres a 90 días fecha...	47 15	>	>
París a ocho días vista	494	>	>

a última hora un despacho de Viena diciendo que se observan movimientos que hacen sospechar el avance de las tropas rusas, concentradas sobre la frontera de Rumania.

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.

Fin de mes, 64'40.

Exterior, 00'00.

Próximo, 00'00.

Dinero.

Barcelona interior, 64'22.

Exterior, 65'27.

París, 64'88.

Espectáculos para hoy.

REAL.—A las ocho y media.—Funcion 108 de abono.—Turno 2.º impar.—I Puritani.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Série 5.ª.—Funcion 145 de abono.—Turno 2.º impar.—La Jura en Santa Gadea.—Sainete.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Funcion 99 de abono.—Turno 1.º par.—Vivir en grande.—Los inconvenientes.—Intermedios por el sexteto.

APOLO.—A las ocho y media.—La gran vía.—Cádiz.—La gran vía.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—La primera postura.—El ventanillo.—El padrón municipal.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—La fiesta de la gran vía.—Las criadas.—El lunes del Escorial.—La fiesta de la gran vía.

VARIEDADES.—8 1/2.—Madrid en el año dos mil.—Ya somos tres.—El cuento del año.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Luchar contra la razón.—Dos muertos y ningún ditunto.

PRICE.—A las ocho y media.—Un rapto.

Boletín comercial.

MERCADOS EXTRANJEROS.

HAVRE: Algodones, precios encalmados. Ventas 1.200 balas. Cafés, ventas 36.000 sacos Cuero, vendidos 700 ternos a 55 francos, 700 secos Mollendo, de 95 a 100 francos los 50 kilos. Lanás, precios firmes. Ventidas 35 balas Chill a 57 francos; 29 balas Buenos-Aires de 82'50 a 85 francos los 50 kilos. Cafés. Se han vendido 6.000 sacos Cayes a 80 francos; Santos, de 75 a 79'50 francos.

MARSELLA: Trigos. Se han recibido 18.484 quintales métricos. Ventas,

2.000 quintales. Mercado en calma, tendencia en favor de los vendedores. Lanás. Se han vendido 100 balas Bagdad colores surtidos, a 160 francos; Argel, a 85 francos; precios sin alteración.

LONDRES.—Azúcares: En bruto, tendencia calma. Precios sostenidos. Granos. El total de las importaciones de granos en toda Inglaterra durante la semana que concluyó en 26 de Febrero asciende a 1.234.000 quintales, de los cuales 566.000 fueron de trigo.

Durante la última semana ascendieron a 1.028.000 quintales de los cuales 484.000 fueron de trigo.

LIVERPOOL: Algodones. (Al cerrar el mercado). Ventas durante el día

12.000 balas, de las cuales 2.000 fueron para la exportación y 10.000 para el consumo.

Mercado firme. Los americanos a precios regulares; los de la India sostenidos.

Importaciones del día 5.000 balas. MAGDEBURGO: Azúcares. De remolacha, encalmados. Se cotizan los alemanes a 88' disponible, 10, 4 1/2; en Marzo, 10, 7 1/2.

AMSTERDAM: Cafés. Precios firmes. Se cotizan: Java bueno ordinario, a 41 1/2 céntimos el medio kilo, libre de derechos.

Azúcares.—Sin transacciones. CHICAGO: Trigo. Partidas recibidas en el Oeste; 180.000 fanegas. Algodones. Febrero, 72 5/8; Marzo 72 6/8,

Abril, 76 1/8; Mayo, 78 1/4; Junio, 79, 1/2; Julio, 80 3/4; Setiembre, 82 1/4.

Maíz: Partidas recibidas en el Oeste: 148.000 fanegas.

Algodones: Febrero, 33 3/4; Marzo, 33 3/4; Abril, 34 0/0; Mayo, 38 7/8; Junio, 39 7/8; Julio, 41 0/0.

MANCHESTER: Algodones.—Mercado en calma. Precios sin variación.

AMBERES: Petróleo.—Tendencias muy firme. Se cotizan: disponible 15 5/8; para Febrero 15 5/8; para Marzo 15 1/4; para Abril 15 1/4; para Mayo 15 1/8.

Cafés.—Sin transacciones. HABANA: Azúcares.—Centrifugas 96 0/0 se cotiza a 7 7/8 reales en sacos:

en bocoyes 4 7/8; refinado mascabado 3 rs. 3/4.

Buenos-Aires.—Oro, 31 3/8 por 100.

NUEVA-YORK.—Algodon middling Upland 9 9/16 din.; id, Luisiana.

Nueva Orleans 9 1/8 din. Harina extra State, Shipping Branes duros 3-30 a 3-50.

Mercado en calma. Maíz nuevo 49 1/4. Mercado firme. Trigo rojo de invierno disponible, dollars 90 1/4; corriente del mes, nominal; mes de Abril 90 1/2 céntimos; Mayo 91 1/4.

Trigo de primavera, n.º 2, dollars 92 1/2. Mercado firme.

(Continuará.)

Folletín

(63)

LA CADENA DEL DESTINO

POR

Don Torcuato Tárrago.

Don Pedro de Málaga había pasado una noche terrible. Cuando creía haber vencido la tenacidad de la hermosa aldeana que había acabado por hacerse dueño de su corazón, se encontraba con un día sangriento y vengativo, sintió el dolor y la desesperación entre el despecho y el coraje más profundo.

Cansado de esperar en la orilla de la fuente, se dirigió a la madrugada hacia la cabaña de Marieta, pero la cabaña estaba cerrada, y la ventana por la que había hablado varias veces con la joven, también lo estaba.

Don Pedro se aventuró a llamar: el día clareaba y debía recogerse al castillo; pero nadie respondió a su llamamiento. Ya iba a retirarse, cuando un aldeano, que salió de otra cabaña inmediata, le hizo saber que no había persona alguna en aquella habitación.

—Pues, ¿y Marieta?—preguntó don Pedro con acento sombrío.

—Marieta marchó ayer tarde a Barcelona,—contestó el campesino.

La noticia no podía ser más inesperada. Su amor ardiente sintió cuanto la incertidumbre engendra en estos momentos; lo olvidó todo por Marieta, y tomó la determinación de ir a Barcelona a buscarla.

Era evidente que ella se encontraría en la posada que le había servido de alojamiento.

Su hermoso caballo árabe recorrería en poco tiempo las cuatro leguas de distancia que existían entre el Vallés y Barcelona, y a la tarde regresaría, con la certidumbre de saber a qué atenerse sobre aquellos amores que constituían el tormento y desesperación de su existencia.

En las imaginaciones ardientes, el

pensamiento es la ejecución. Subió rápidamente la cuesta del castillo, encontró la escala de cuerda pendiente del balcón, subió por ella, y andando casi de puntillas para que Zuleima no pudiera percibirse, creyendo que ésta permanecía encerrada en su alcoba, llegó a la estancia donde dormía Hamet-Zeli.

Este recibió las órdenes terminantes de su señor para que ensillase su caballo, de manera que en el momento mismo que Marieta entraba en Barcelona, don Pedro salía del castillo del Vallés, sin que Perot de Valonga pudiera percibirse de aquel viaje.

Dos horas tardó el fogoso y apasionado caballero en recorrer el espacio que le separaba de la ciudad condal. A las diez entraba en la oscura posada que le había servido de alojamiento, y allí supo que Marieta había llegado aquella misma mañana, saliendo después hacia el centro de la ciudad.

Don Pedro tembló de alegría, pues estaba decidido a triunfar en aquella lucha del corazón. Esperó algún tiempo con la mortal inquietud de lo descono-

cido, y después se dirigió hacia la plaza de Palacio.

Habiendo tomado por un camino opuesto al que había llevado Marieta, se encontró en el extremo contrario a donde éste se hallaba, de manera que no pudo verla por más que miraba en todas direcciones.

Llegó, por último, el instante del asesinato del rey; don Pedro se vio arrebatado por una gran corriente humana, que le arrastró en su frenético oleaje hasta una extremidad de aquel sitio. Bien comprendió el vengativo moro que en aquel momento ocurría una cosa grande y extraordinaria; pero al pronto no supo lo que era.

Cuando oyó a la multitud que el rey había sido asesinado, se estremeció de placer. Él era sin duda el verdadero autor de aquella catástrofe, y Perot de Valonga había sido fiel cumplidor de la promesa empeñada.

En aquel momento la magnitud del suceso le hizo olvidar a Marieta. Quedó inmóvil, y esperó con vivísima ansiedad en el ángulo de uno de los edificios de la plaza.

Como todo el mundo creyó que don

Fernando estaba muerto, él tuvo por segura aquella noticia.

Luego vio pasar a la reina en un estado de angustia y desolación difícil de pintar, y esto robusteció la idea general de la muerte del rey.

Ismail-ben-Jusef, porque en aquel instante se revelaba el moro a través de su traje de caballero cristiano, sentía latir su corazón con una violencia extraordinaria, y recogió al vuelo cuantas novedades pudo alcanzar, en medio de la gran confusión que reinaba por todas partes.

Pronto se dijo que el asesino del rey era un campesino natural del Vallés que se llamaba Juan. Esto conyenció a D. Pedro de que se acababa de consumir su obra.

—¡Ah!—exclamó para sí:—mi padre está vengado. Abraem-Al-Gervi puede ya dormir tranquilo en su lecho de muerte.

Acordóse después del horrible contrato que tenía pendiente con Perot de Valonga, y murmuró sordamente.

—Lo pactado está pactado.

No pudo pensar más, porque el tumulto tomaba proporciones inmensas.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Es el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exijase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Pulver de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{es} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

No Mas Bencinas!!!

Para quitar todas las manchas sin acepción de lugar:

La Morena (Inofensiva) en París

Vendese con garantía en París

17, Rue Richer - Lenoir.

Ventas por mayor en Madrid: Melchor García, Capellanes, 4, duplicado.—Por menor: S. Ocaña, Garcerá, Ortega, María Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes dirigirse al inventor, ó bien á la Agencia Saavedra, 38 rue Blanche, París, con fondos ó buenas referencias

DE BEBIDAS GASEOSAS

LA GUÍA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria.—En las Librerías y en casa del Autor, HERNAN-LACHAPPELLE, 7, BOULEVARD DES FILLES-DU-CALVAIRE, 31, r. Bolnoid, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144)

PRECIO: 6 FRANCOS.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un alivio que sorprende y anima. El pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la tos va calmando.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más general en Europa y en América y el único que después de 22 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Se venden estas cajas en todas las farmacias de España y América.

Las personas que padezcan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

ELEMENTOS DE BOTÁNICA AGRICOLA

Reconilacion metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como Candolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigny, Catañilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR DON JUAN GARCIA ORTEGA ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada

Y UNA CARTA PROLOGO DE DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL

Abogado y secretario de la Excm. Diputación provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

Se expulsa en dos ó tres horas tomando


LAS CAPSULAS TENSICAS DE MORENO MIQUEL

Medicamento sin rival en el mundo

ARENAL, 2, MADRID

Precio: 15 pesetas fresco, y por 16 se remiten certificado á provincias, extranjero y Ultramar.

INSTRUCCIONES GRATIS.



COMPANIA COLONIAL

Provedora Efectiva de la Real Casa.

CHOCOLATES ACREDITADOS CAFES

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

En la Exposición Universal de París de 1878

TES-TAPIOCA-SAGU

BOMBONES FINOS DE PARÍS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8.

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESIBLES DE ESPAÑA.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados toses. Y por todas las enfermedades del pecho, no se recorre otro igual. Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY.

NEW OXFORD STFDOR, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 11/2d, 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el P. te ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dicción 583, Oxford Stvost, London, son falsificaciones.

DICCIONARIO BIOGRAFICO GEOGRAFICO

ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

con la colaboración de reputados y distinguidos escritores.

El precio de cada cuaderno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo.

Se suscribe en Madrid en la administración del periódico «El Crédito Público.» Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha.

IMPRENTA.

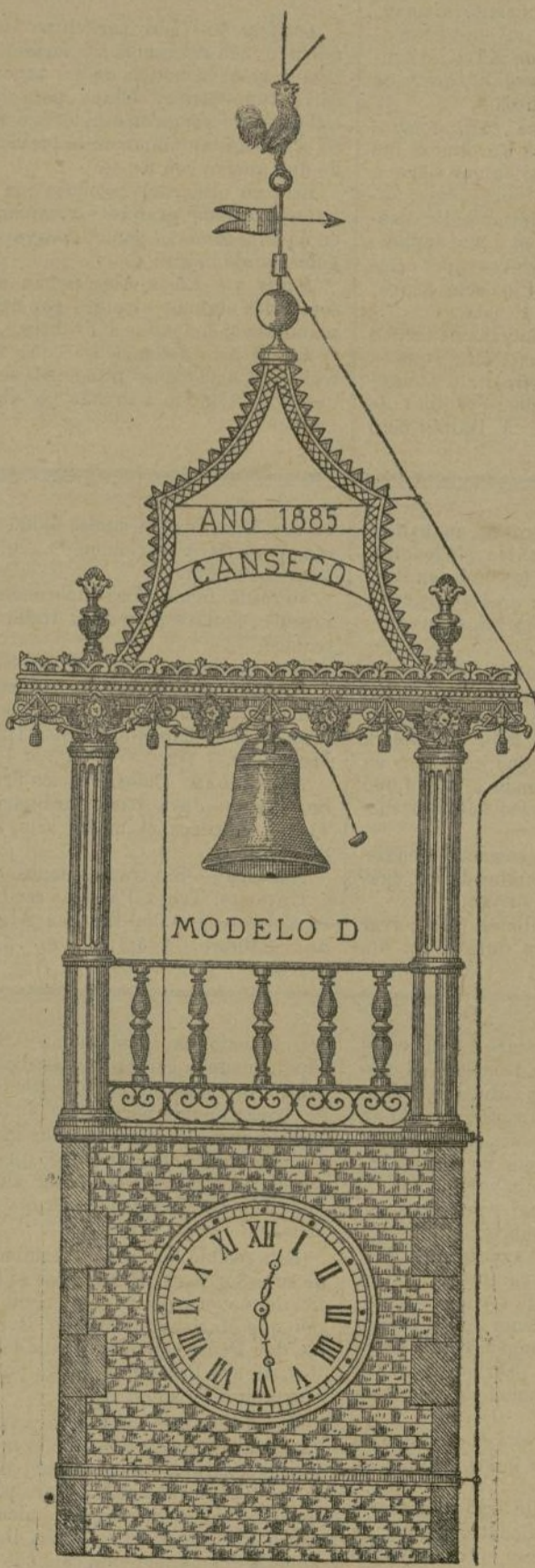
151—ATOCHA—151.

En esta Casa se hacen toda clase de impresiones, con prontitud, esmero y economía, y á precios sumamente económicos.

DUEÑAS DENTISTA

médico-cirujano

Carretas, 7, principal



Este CAMANARIO modelo D, de dos columnas, es el más apropiado para Casas Consistoriales. Es muy fuerte muy esbelto. Con él se puede instalar cualquier reloj con muy poco gasto en cualquier edificio, por bajo que sea, y sin necesidad de hacer torre ni mucha obra. Su precio á una peseta 25 céntimos kilo. Relojería, Meson de Paredes, 21.—Madrid.

FÁBRICA DE PINTURAS

preparadas al óleo y DROGUERÍAS.

Pinturas preparadas de todos colores y prontas para usarlas elaboradas á máquina y colocadas en latas de medio, uno y dos kilos. Cualquiera (sin ser pintor) puede emplear dichas pinturas sin mas que abrir la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderla con ligereza. Son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, y toda clase de objetos espuestos á la intemperie.

D. PEREZ MINGUEZ VALLADOLID.

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este es el devocionario, que tantos años cuenta de existencia, y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

Tintura de Arnica

Son admirables los efectos de ésta tintura en toda clase de golpes ó contusiones, por lo que ha llegado á ser un remedio general en todas las familias y para cuantas personas tengan precision de viajar. Echéanse quince ó veinte gotas de esta tintura en medio vaso de agua, y aplíquense compresas sobre la parte afectada, renovándolos muy á menudo. —Si el golpe ha sido muy fuerte y ha sobrevenido algun desmayo pueden tomarse cinco ó seis gotas de ella mezcladas en una jicarita de agua azucarada. Botica del Dr. Pérez Minguez calle Santiago, números 46 y 48 Valladolid: Precio 6 reales.

Sociedad General DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Calle del Carmen, núm. 18, primero, Madrid

TEL. FONO NÚMERO 517

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero —Envía tarifas de precios á las personas que las pidan.

IMPRENTA DE JUAN GAYETANO GARCIA

Atocha, 151, frente á San Carlos